

Portoviejo, 10 de Abril del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
AGROINDUSTRIAS VAZQUEZ GONZALEZ S.A. "AGROVAZGONSA"**

Ciudad.-

Por medio del presente cumpla con poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General y en calidad de Representante Legal de la Compañía **AGROINDUSTRIAS VAZQUEZ GONZALEZ S.A. "AGROVAZGONSA"**, efectuando la entrega del informe de labores correspondiente al ejercicio económico fiscal del año 2017, de conformidad con lo que dispone las leyes estatutarias de AGROINDUSTRIAS VAZQUEZ GONZALEZ S.A. "AGROVAZGONSA" y de Compañías del Ecuador.

En lo que refiere a la Administración de la Compañía ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas por la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la administración de la compañía en todos sus aspectos económicos. Así como también se ha dado cumplimiento a las disposiciones tributarias y legales en general. Es por tal que hago la entrega para su revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017 (Estado del Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera) de la Compañía AGROINDUSTRIAS VAZQUEZ GONZALEZ S.A. "AGROVAZGONSA" para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta 2017.

En el Balance de Situación Financiera se observa los valores del **Activo Total**, en **USD\$ 10,062.58** y el **Pasivo Total** en **USD\$ 00.00** y el **Patrimonio** de la Compañía en **USD\$ 1,600.00**. Además, en el Estado de Resultados Integral se presenta un **Resultado y/o Pérdida del Ejercicio de USD\$ 00.00** provocado por los **Ingresos en USD\$ 00.00** en relación a los **Costos y Gastos** que resultaron en **USD\$ 00.00**. Todos estos valores en 00.00 debido a que la **Compañía AGROINDUSTRIAS VAZQUEZ GONZALEZ S.A. "AGROVAZGONSA"** sigue sin realizar actividades comerciales.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O.N° 289 del 10 de Marzo del 2004, la compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor previstas en la Decisión N° 486 de la Comunidad andina que contiene el "**Régimen Común sobre Propiedad Intelectual**" publicada en el Registro Oficial N° 289 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "**Ley de Propiedad Intelectual**" publicada en el R.O. N° del 19 de Mayo de 1998.

Augurando éxitos a la compañía AGROINDUSTRIAS VAZQUEZ GONZALEZ S.A. "AGROVAZGONSA", quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores de la Junta de Accionistas por la confianza en mí depositada.

Atentamente,



SR. GUILLERMO GENARO VAZQUEZ GONZALEZ.
GERENTE GENERAL AGROINDUSTRIAS VAZQUEZ GONZALEZ S.A.
"AGROVAZGONSA"
RUC # 1390101399001